



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL  
DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES

El Comisario de la 1.ª Zona del Servicio de Defensa  
del Patrimonio Artístico Nacional

SANTIAGO DE COMPOSTELA  
4 de Agosto de 1964

Ilmo. Sr.

Don Enrique Salgado Torres  
Director General del Instituto  
Nacional de la Vivienda.  
M A D R I D

Mi distinguido y admirado amigo:

Recibo con la natural alegría su carta de fecha 29 del pasado Julio en la cual tiene la gentileza de participarme la concesión de una subvención de 500.000 pesetas para restauraciones en la S. Iglesia Catedral de Santiago de Compostela.

Inmediatamente di cuenta de ello al Sr. Deán, Presidente del Cabildo, y a otros Capitulares, quienes expresaron su gran satisfacción y agradecimiento a V. por su constante preocupación por la debida valoración de nuestra Catedral y de su tesoro monumental y artístico.

Aun tengo pendiente de entrega las vitrinas y armarios librerías que nos permitirán presentar al mundo dignamente la Biblioteca, la Sala Capitular y el Archivo catedralicio, locales que son los mas visitados por el turista. Este retraso en la conclusión de tales trabajos, que se realizan con cargo a la subvención por V. concedida el pasado año, quizás se deba en parte a mis repetidas y obligadas ausencias de Santiago, pues he tenido que efectuar la inspección desde Francia de todo el Camino de Santiago y asistir e intervenir en los Congresos internacionales de León y Estella. Esta tradicional apatía compostelana, quizás justificada en un pueblo que vive al ritmo de un reloj que cuando concluye de dar las doce son las doce y diez y que además reza a un Santo que está sentado, solamente puede combatirse machacando diariamente a los artesanos para que den fin a las obras que se les encargan.

En lo demás, los trabajos, restauraciones e instalaciones, que me he comprometido con V. a realizar con la consignación del pasado año, van marchando bien y este verano cuando haga V. su visita a Santiago, espero poder mostrarle gran parte de lo ejecutado y que ello sea de su agrado. Será entonces ocasión de que le expongamos a V. nuestro plan de inversión de esta nueva subvención que ahora concede.

En la Biblioteca Nacional de Madrid se están restaurando el Códice Calixtino y el Tumbo A, joyas excepcionales de nuestra bibliografía, ya efectué la nueva instalación de los tapices de la Sala Capitular y su restauración previa, y en estos días de Agosto, ya liberado de la lluvia de informes y ponencias que pesaron sobre mi, llevaremos a cabo las instalaciones de luz para la iluminación de la Sala Capitular y Biblioteca y, a la vez, efectuaré la instalación de la Epigrafía Romana en el sótano del claustro confiando en lograr algo escenográfi-

co y a la vez pedagógico.

Como noticia que le agrada podrá decirle que en las obras de consolidación de bóvedas y exploración del claustro, que tan cuidadosamente dirige Pons Sorolla, hemos descubierto piezas esculpidas que ya documentalmente he podido identificar como pertenecientes al Pórtico de la Gloria, y que abren un nuevo y sorprendente conocimiento de la filiación artística del Maestro Mateo y que ésta es netamente española. Así lo expuse y quedó demostrado en mi conferencia del Congreso de Estella sobre el arte de Mateo ante las primeras figuras de la arqueología francesa que asistían, como Gaillard, Paul Guinard, La Coste, etc.

Créame, cuanto hacemos por Compostela la Providencia nos lo está compensando con creces. Cualquier pieza de las que acabo de desenterrar sería un cheque en blanco de cualquier Museo importante del mundo. Hoy una escultura del Maestro Mateo se cotizaría como un cuadro de Velázquez, quizás interesase más, y en estos tres meses últimos hemos desenterrado varias piezas suyas. Ahora tengo sobre mí el problema de su instalación así como de lo mucho que aun descubriremos, pero con estas ayudas como la de V. podremos llevar adelante una solución lo más perfecta posible.

Así pues, en nombre de todos los compostelanos y en el mío propio reciba las expresiones de nuestro profundo y emocionado reconocimiento.

Enviaremos lo antes posible la solicitud según V. indica como en veces anteriores.

Queda siempre a sus órdenes su affmo. e incondicional buen amigo y devoto admirador que muy cordialmente le saluda

F:Manuel Chamoso Lemas.